



GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DE HACIENDA  
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS

Reg.23/GG  
09.11.04  
I.F. N° 63

## INFORME FINANCIERO

### **PROYECTO DE LEY QUE OTORGA ASIGNACIÓN DE ESTÍMULO Y DESEMPEÑO AL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DEL TRABAJO**

**Mensaje N° 127-352**

---

La presente iniciativa legal establece una asignación de estímulo y desempeño para el personal de planta y a contrata de la Dirección del Trabajo. Esta asignación tiene por objeto premiar el esfuerzo que realizan los funcionarios de la institución en el cumplimiento de las metas anuales asociadas a la calidad de los servicios que prestan a sus usuarios.

Asimismo, esta norma legal otorga a los funcionarios del servicio un bono no imponible ni tributable de \$90.000 para aquellos que se encuentren ubicados entre los grados 23 al 14 de la dotación efectiva y de \$70.000 para aquellos que se encuentren ubicados entre los grados 13 al 5. El mayor gasto que esta iniciativa irrogará es de \$144 millones.

Por otra parte, el costo para el año 2005 es de \$578 millones y para el año 2006 y en régimen de \$1.100 millones, los que serán financiados con los recursos contemplados en los presupuestos anuales del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

**MARIO MARCEL CULLELL  
DIRECTOR DE PRESUPUESTOS**